

0981-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con siete minutos del dieciseis de octubre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido Avanza (*en adelante PA*), en el cantón Central, de la provincia de Limón.

En auto n.º 0738-DRPP-2024 de las doce horas dieciocho minutos del diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, este Departamento de Registro indicó al PA que, de conformidad con las designaciones realizadas mediante la celebración de la asamblea de fecha siete de setiembre del año dos mil veinticuatro, en el cantón Central, de la provincia de Limón, la estructura de cita quedaba integrada de manera incompleta, ya que no procedía acreditar en ese acto a la señora Lucecita Mora Pérez, cédula de identidad n.º 701060851, como tesorera suplente del Comité Ejecutivo y delegada territorial propietaria, ya que su designación se dio en ausencia y a esa fecha no existía en el expediente del PA su carta de aceptación a los cargos mencionados. No obstante, en fecha nueve de octubre del presente año, se recibió en la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (*en adelante DGRE*), carta de aceptación de la señora Mora Pérez, subsanándose de esa manera la advertencia referida en el auto supra citado.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa**, de la siguiente manera:

PROVINCIA LIMON
CANTON CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
700870357	EDITH NATALIA DIAZ FIGUEROA	PRESIDENTE PROPIETARIO
702640299	JAZMIN ALEJANDRA ZUMBADO GONZALEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
702820674	RANDALL ORLANDO NELSON WRIGHT	TESORERO PROPIETARIO
702800117	SELWYN FABIAN CASTRO DIAZ	PRESIDENTE SUPLENTE
700810162	CARLOS ALBERTO CASTRO PEREZ	SECRETARIO SUPLENTE
701060851	LUCECITA MORA PEREZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
702960698	TAILYN FIORELA CHAVARRIA QUIROS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
700810162	CARLOS ALBERTO CASTRO PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
700870357	EDITH NATALIA DIAZ FIGUEROA	TERRITORIAL PROPIETARIO
702640299	JAZMIN ALEJANDRA ZUMBADO GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
702800117	SELWYN FABIAN CASTRO DIAZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
701060851	LUCECITA MORA PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que, previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del *“Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas”*.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del *“Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas”* y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

Notifíquese.

Jocelyn Fonseca González
Jefa a.i.

JFG/mch/amq

C.: Exp. n.º: 417-2024, partido Avanza (PA)

Ref n.º: S 4549-2024